

INFORME SECRETARIAL: Bogotá DC, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho del señor Juez la acción de tutela No.2021-072, informando que se recibió el día de hoy, escrito suscrito por la accionante *HELENA RUA DE LA CRUZ*, quien obra en nombre propio, en contra de la EPS Compensar y el Hospital Universitario San Ignacio; solicitando se dé inicio al Incidente de Desacato a que haya lugar, por el incumplimiento en el que incurre Compensar EPS y el Hospital Universitario San Ignacio, al fallo de tutela proferido por este Despacho el 14 de abril de 2021.


JAVIER CAMILO ROBALLO VARGAS
SECRETARIO

**JUZGADO SETENTA Y CUATRO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIÓN CONTROL DE GARANTÍAS**

Bogotá DC, veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, previo a tomar cualquier determinación, REQUIÉRASE al Representante Legal, de la EPS Compensar y Hospital Universitario San Ignacio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del decreto 2591 de 1991, a fin de que se sirva informar con CARÁCTER URGENTE, el cumplimiento que han dado a lo ordenado en el mencionado fallo, debiendo especificar fecha y demás elementos que demuestren el acatamiento.

Para el respectivo informe se concede un término no superior a veinticuatro (24) horas, a partir de la fecha y hora de recibo, para la respuesta correspondiente, y se le advierte sobre las prevenciones de los artículos 19 y 20 del decreto 2591 de 1991.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**OMAR LEONARDO BELTRAN CASTILLO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 74 PENAL MUNICIPALCN FUNCION CONTROL GARANTIAS
BOGOTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e6346c25ff7c3a5194a7bfe8d4890d60c6e6518055bbf2c2048996af4f95824

Documento generado en 20/05/2021 09:35:14 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**